Boletín Nº 6
Lima, diciembre del 2008

INTERCAMBIO

Boletín del Apostolado Social de La Compañía de Jesús en el Perú

NOTICIAS DE LAS REDES

Plan de formación SEPSI 2008
Taller Final

Derechos Humanos y Género

TRABAJO INFANTIL

Europa y la Inmigración

CONSTRUYENDO HORIZONTES COMUNES

Jesuitas del Perú
Apostolado Social

INTERCAMBIO

Boletín Bimensual Nº 6
Diciembre 2008

Equipo Editorial
César Torres s.j.
Allison Peralta
Diana Tantaleán

Edición
Diana Tantaleán

Colaboran en este Número
Ofelia Montes (Pebal La Inmaculada)
Alejandro Samaniego (Encuentros)
Aury Yarlequé (CANAT)
Magda Mateos (CCAIJO)
Roberto Dolan s.j.
Oscar Vásquez (Encuentros)
Félix Guillén (SEA)
Ramiro Navas (CEOP Ilo)

Diseño y Diagramación
Romy Kanashiro

Dirección
Fulgencio Valdez 780 - Breña (Lima)
Teléfono: (51) (1) 424-7269
e-mail: socialperu@yahoo.com

Impresión
OMAN EIRL

Redes del Sector Social de la Compañía de Jesús:
Red de Centros Sociales Jesuitas - SEPSI
Red Jesuita para la Inclusión de Niños - NAJ
Apostolado Indígena

Para enviar informaciones o sugerencias escribir a:
intercambio@socialsjperu.org

Presentación

En este número de INTERCAMBIO les presentamos las reuniones y actividades que se han ido desarrollando al ir cerrando el presente año. Entre ellas la reunión del Consorcio Juventud y País, la Reunión de Directores, el Encuentro de Obras y la Asamblea SEPSI, en todas ellas se realizaron acuerdos importantes para el próximo año 2009, así como compromisos para las diferentes instituciones.

De igual manera el CEOP Ilo y PEBAL nos comparten las actividades que realizaron por sus aniversarios, y el SEA informa sobre los cursos y talleres que ha ido realizando con miras a formar a los líderes de su zona.

El tema principal de este número, el cual abarca las cuatro páginas centrales del boletín, es el Plan de Formación SEPSI 2008 y su Taller Final, que tuvo el tema: "Estado, Sociedad civil y Participación política", trabajado arduamente por los participantes.

Aunándonos a la conmemoración por los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos tocamos el tema con un artículo sobre género e interculturalidad, y otro sobre trabajo infantil.

También compartimos con ustedes un Testimonio sobre la fundación del CEOP Ilo, a propósito de su aniversario; y algunas publicaciones interesantes que les recomendamos.

Para finalizar quisiéramos agradecerles a todos ustedes por el generoso apoyo recibido. Damos gracias al Señor por su presencia entre nosotros y les deseamos a todos y todas una Feliz Navidad y Año Nuevo

Consorcio Juventud y País

El 16 de Noviembre se realizó la reunión del Consorcio Juventud y País, en la que estuvieron presentes: los directores de Cipca, CTTU, SEA, Ccaijo, del Centro Loyola Ilo, así como Jerónimo Olleros sj, Francisco Chamberlain sj, César Torres sj, y los representantes de Encuentros.

La reunión permitió evaluar y coordinar la ejecución de los proyectos del consorcio, y se acordó realizar una evaluación, replantear la Planificación Estratégica del Consorcio y la precisión de algunos procedimientos para la toma de decisiones.

El Consorcio Juventud y País se formó en el año 2000 como un espacio de coordinación y concertación interinstitucional para incidir en las políticas de juventud, desarrollar capacidades de liderazgo democrático, crítico y pro-positivo de colectivos juveniles; e institucionalizar la participación ciudadana de jóvenes en el desarrollo local, regional y nacional. El Consorcio está conformado por el CIPCA, CTTU, SEA, Ccaijo, Centro Loyola de Ilo, el Centro Loyola de Ayacucho y Encuentros, Casa de la Juventud, la cual asume la Secretaría Ejecutiva.

Asamblea **SEPSI 2008 - II**

Los directores de la red de Centros Sociales SEPSI realizaron su Asamblea 2008-II el 15 de noviembre, en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. En ella se discutió la propuesta del plan de formación SEPSI-IED 2009-2010, asumiéndose como tema de formación: "Interculturalidad e Incidencia Política". Asimismo, se discutió el plan de formación de promotores en educación popular, que sería implementado por la Coordinación del Sector Social y el Instituto de Políticas Educativas de la UARM. Además, analizando la forma de cómo seguir avanzando hacia una direccionalidad común, se acordó que luego de tener los informes de las consultorías que se están desarrollando: "Identidad ignaciana en los centros sociales jesuitas", a cargo de Jairo Rivas; y "Tradición y actualidad de la educación popular en los centros sociales jesuitas del Perú", a cargo de Yolanda Rodríguez, se planteará cómo abordar el tema de lo estratégico de SEPSI.

NAJ organiza **Reunión de Directores**

El 11 de noviembre se realizó la 4ª Reunión de Directores, organizada por el equipo coordinador del Proyecto NAJ, en la que asistieron los representantes de las distintas obras, el Secretario Técnico de la Coraje; el Coordinador del Sector Social, Cesar Torres; el Director de la ODP, Xavier Urios y la representante de la Parroquia San Pedro de Cangallo, este último incorporado a la red el presente año.

En la reunión se abordaron los temas: sostenibilidad de las obras; análisis sobre el sentido y el quehacer de la red; y propuestas a trabajar como red en el mediano plazo, como el proceso de formación en educación popular y el proyecto sobre explotación sexual comercial.

Concluida la reunión se aprobó la iniciativa de formación, que seguirá gestionándose por la Coordinación Social de la Compañía con apoyo de la secretaría técnica del Proyecto NAJ; la modificación del documento de la red; la construcción de mayores espacios para la priorización de nuevos temas y la diversificación de financiamiento. Sobre el proyecto de explotación sexual se recomendó la diversificación de estrategias para incorporar a todas las obras y, de ser posible, la búsqueda de recursos humanos para la ejecución de las actividades.

Encuentro de Obras

Del 11 al 12 de noviembre se realizó el Encuentro de Obras de la RED Jesuita para la Inclusión de la Infancia y la Juventud, teniendo como objetivos: la identificación de logros y dificultades del trabajo 2007 - 2008 y el diseño de una estrategia conjunta para los años 2008 – 2010 del Proyecto NAJ.

En el encuentro estuvieron presentes los directores de la diferentes obras, los responsables locales del proyecto, así como representantes de la Oficina de Desarrollo y la Coordinadora Regional Apostólica Jesuita (CORAJE).

Los asistentes, tras breve evaluación, identificaron algunos logros, como el reconocimiento de la acción de las obras en cada localidad; el incremento de la participación y protagonismo de los NAJ dentro y fuera de la institución; cambios en las actitudes y capacidades de los NAJ, que favorece su desarrollo personal y social; y la culminación de la sistematización de experiencias. Como dificultades se observaron el reducido número de educadores (lo que afecta el trabajo con los NAJ) y las escasas capacidades para incidir en políticas públicas, difusión y comunicación.

A nivel de participación las obras de CORAJE acordaron realizar un primer evento con los NAJ para definir los temas del encuentro en Ilo y Tacna. En el caso de Piura, seguirán fortaleciendo las actividades como CANAT. En El Agustino, tanto la Parroquia Virgen de Nazaret y Encuentros (a través del proyecto Justicia Juvenil) desarrollarán una acción conjunta. El Centro Loyola Ayacucho y sus organizaciones Juveniles fortalecerán la red de adolescentes y jóvenes conformada en los últimos meses. Cangallo y Urcos, por su parte, organizarán actividades para fortalecer la participación en cada localidad. Sobre incidencia se plantearon cuatro derechos básicos que requieren mayor atención: Salud, Educación, Identidad y Participación. Estos temas serán abordados a nivel local y nacional a través de propuestas concretas, que serán descritas en los planes a elaborar en los siguientes meses.

Desde el SEA *Curso para líderes y Taller de formación*

El Centro de Servicios Educativos El Agustino (SEA) ha realizado dos actividades importantes: el Curso "Descentralización y Desarrollo Local" y el Taller de Formación "Rol de los/as líderes en el contexto actual"

El curso se realizó en convenio con la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), durante los meses de octubre y noviembre, y participaron líderes de las diversas organizaciones sociales de Lima Este (El Agustino, Santa Anita, Ate, Chaclacayo y Chosica).

Aquí se trabajaron diversos temas sobre el contexto político y económico del país, así como desarrollo regional y gobernabilidad, entre otros. Todo enfocado a fortalecer los conocimientos y las competencias de los líderes en el ámbito político, económico, social y ambiental dentro del marco del proceso de descentralización y la reforma del Estado de nuestro país.

El Taller de Formación: "Rol de los/as líderes en el contexto actual", se desarrolló del 17 al 21 de Noviembre, en convenio con el Instituto Cooperativo Interamericano (ICI), cuya finalidad fue el análisis de los cambios sociales y políticos del país y de las localidades de Lima este; el fortalecimiento del rol de los actores sociales y de sus liderazgos; y la elaboración de agendas concertadas distritales para incidir en los gobiernos municipales de la zona.

El taller trató temas de Análisis de Contexto, Mensajes y Medios; Desviaciones Organizativas; FODA: Análisis Situacional; Desarrollo Personal; Construcción de Ciudadanía e Incidencia Política; entre otros.

CEOP ILO celebra sus 32 años

El CEOP Ilo ha cumplido 32 años y lo ha celebrado rodeado de amigos y compañeros de camino, entre sus actividades por aniversario tuvieron: una conferencia del Dr. Henry Pease sobre "Estado, política y democracia en Perú", el jueves 20 de noviembre, en el Palacio Municipal de Moquegua; también tuvieron el reconocimiento y la felicitación de la Municipalidad Provincial y de la Dirección Regional de Educación. Todo el equipo asistió a la conferencia y se pudo conocer el nuevo local de trabajo en esta ciudad, donde actualmente se desarrollan dos proyectos: "Empoderamiento de la sociedad civil para la gobernanza democrática" y "Educación Ciudadana en Colegios de Moquegua".

El Viernes 21 se realizó otra conferencia con el Dr. Pease sobre: "Democracia y corrupción" en el EDUCENTRO de Ilo, y una Misa en la Iglesia de San Pedro Pescador, en la Pampa Inalámbrica, celebrada por el P. Paco de la Aldea, superior de la comunidad de Tacna, y por el P. Roberto Dolan, uno de los fundadores.

A la semana siguiente, viernes 28, realizaron un Taller Institucional con el Economista Humberto Ortiz, sobre "Perspectivas de mayor aporte institucional a la Economía Popular y Solidaria".

Queremos enviar nuestro saludo fraterno a los amigos del CEOP Ilo por estos 32 años de gran labor, y los animamos a continuar en este camino de compromiso y entrega por los que más lo necesitan.

Pebal La Inmaculada

Actividades por su Aniversario

La semana del 02 al 05 de Diciembre el Pebal realizó una serie de actividades por su Aniversario número 30, las que se iniciaron con la "Expo-PEBAL", donde se expusieron las actividades que desarrolló la institución en su local y en el distrito.

El 3 de Diciembre se realizó un Conversatorio, con el tema: "Presencia de la Compañía de Jesús en Pamplona Alta y Lima Sur", el que fue abordado por el P. Benjamín Crespo, S.J (Presidente de la Junta de Asociados de PEBAL), el P. Alfredo Castañeda, S.J (Asesor Espiritual de la Asociación de Exalumnos-ASIA) y una Comisión de vecinas y vecinos del barrio.

El 4 de Diciembre se desarrollaron actividades deportivas entre los equipos del PEBAL, de educación, salud y administración-social, incentivando así momentos de confraternidad.

Como cierre de actividades el día 5 de Diciembre, día Central Jubilar, se realizó la Misa de Acción de Gracias por el Aniversario, el Acto Protocolar y un Brindis, acompañado porsupuesto por un Baile General.

Reiteramos nuestras sinceras felicitaciones a nuestros amigos del Pebal por 30 años de entrega a su labor.

La POLÍTICA EUROPEA de INMIGRACIÓN y ASILO, o la QUIMERA DE LA SEGURIDAD SIN LIBERTAD NI JUSTICIA

Las Delegaciones del *apostolado social jesuita* de Europa y Latinoamérica - Caribe nos sumamos el **18 de diciembre**, aniversario de la firma de la *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias* (1990), a la celebración de la ***jornada mundial del migrante***. Queremos devolver una mirada sobre la persona que emigra o que busca refugio, y desde ella sobre su familia, sus comunidades, sobre las sociedades de origen y acogida. No queremos cerrar la mirada ante decisiones políticas y legislativas que ponen en riesgo la garantía de derechos humanos de personas especialmente vulnerables.

Desde esta perspectiva, nos preocupa seriamente la deriva de las políticas europeas de inmigración y asilo, tal como se manifiestan en la *Directiva de Retorno* y en el *Pacto europeo sobre la inmigración y el asilo*. En su desarrollo priman la seguridad en detrimento de la libertad y la justicia. Y esto por más que proclamen el respeto a todos los instrumentos internacionales que garantizan los derechos humanos; y aunque pretendan la integración social de inmigrantes legales y refugiados, garantizando el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

Con tal preocupación por la suerte de las personas más necesitadas de protección internacional, denunciamos algunas medidas que se encuentran en el filo de la legalidad y de la ilegalidad internacional, de la salvaguarda de los derechos humanos y de su denegación:

- La regulación de la salida obligatoria y de la expulsión de migrantes en situación irregular (confusamente denominadas "retorno voluntario" y "retorno") no considera las amenazas a los derechos humanos en sus países de origen, ni obliga a los Estados miembros de la UE a garantizar asistencia letrada efectiva.

- Los plazos fijados para el "retorno voluntario" (entre 7 y 30 días) lo vuelven inviable en condiciones de seguridad jurídica. A la vez que permite el internamiento de migrantes en proceso de expulsión sin suficiente control judicial, y con un plazo (6 meses, prorrogables hasta 18) desproporcionado para las necesidades de identificación y aseguramiento del proceso.

- Las prohibiciones de reingreso (hasta 5 años) impiden de hecho que la persona pida asilo en la UE por causas sobrevenidas tras su retorno al país de origen.

- La regulación de los retornos en frontera excluye cualquier garantía jurisdiccional y bloquea de hecho la petición de asilo.

- Tal como regula la repatriación de menores de 18 años a sus países de origen (para entregarlos a sus padres o tutores, o a instituciones de acogida de menores) no garantiza, ante todo y sobre todo, el interés superior del menor.

Desde las delegaciones del Apostolado Social de la Compañía de Jesús reconocemos que no hay margen político para modificar los términos de la *Directiva de Retorno*. Confiamos en que se pida justicia, en última instancia ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) para hacer prevalecer el Derecho internacional público, el Derecho Internacional de los derechos humanos y el Derecho humanitario cuando se apliquen las normas de los Estados miembros que traspongan la Directiva. Y cuando se abran procesos de reforma legislativa en los Estados miembros de la UE, invitamos a tomar distancia de las exigencias coyunturales del mercado de trabajo, a tener presentes las necesidades estructurales de las sociedades europeas en términos demográficos, y a centrar la mirada en las personas más vulnerables y sus derechos

Apostolado Social LAC y EUR

Si deseas conocer más noticias sobre migraciones puedes visitar el blog: http://jesuitasmigracionesperu.blogspot.com/

Plan de Formación SEPSI 2008

Estado, Sociedad Civil y Participación Política

Con el objetivo de ofrecer instrumentos para el análisis de la realidad y contribuir a la revisión de los proyectos y prácticas institucionales, se desarrolló este año el Plan de Formación "Estado, Sociedad y Participación Política", correspondiente al segundo año del Diplomado en Política y Desarrollo, organizado por el Sector de Educación Popular (SEPSI) y el Instituto de Etica y Desarrollo (IED) de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).

En este Plan de Formación participaron 98 personas de los diferentes Centros Sociales: CIPCA (con Radio Cutivalú y CANAT), CTTU, VSFJ-Jaén San Ignacio (Radio Marañón, Caritas, VIMA, Dpto. Agroambiental), SAIPE, SEA, ENCUENTROS, CEOP ILO, CCAIJO; y de entidades vinculadas al Sector Social: Centro Loyola Ilo, Pebal Inmaculada y Centro Loyola Ayacucho; constituyéndose en total 13 grupos de estudio, los cuales trabajaron activamente.

El Plan de Formación SEPSI 2008 se inauguró con el Taller Inicial, realizado el 22 y 23 de mayo, en el que se abordaron los temas: "Análisis y Diagnóstico Político"; "Sociedad y Gestión del Poder"; "Estado y Gestión del Poder"; y "Política e Incidencia". Durante el período de junio a octubre los participantes continuaron trabajando en sesiones temáticas de análisis y debate, con aplicaciones a la realidad peruana, regional e institucional; todo en base a los textos seleccionados para cada sesión.

"...más allá de los temas y la necesidad que teníamos de encararlos se ha logrado recuperar una cultura colectiva de estudio, la cual, lamentablemente [...] muchos habíamos un poco perdido; ese tema de círculos de estudio, de grupos de estudio, lecturas colectivas que en las instituciones jesuitas habían sido en los primeros años una cultura..."

Maximiliano Ruiz (CIPCA)

Gracias a este proceso formativo se pudo reflexionar colectivamente sobre la problemática política de fondo, expresadas en las situaciones regionales y que ponen en agenda las posibilidades de la gobernabilidad democrática en el país, y en ese marco relevar sus implicancias para el quehacer de las instituciones y de SEPSI de cara a los desafíos políticos y sociales identificados.

Dentro del debate que se desarrolló se pudo descubrir la valoración de la interculturalidad como dimensión imprescindible para entender lo político y la política en el país; es así que el Plan de Formación 2008 está favoreciendo la creación de horizontes comunes y diversos al interior de SEPSI, en lo que se ha denominado "Hacia una direccionalidad común".

En ese sentido se destacó, en la sesión final del Taller, los aportes para la construcción de un pensamiento crítico y una visión de país desde la diversidad regional e intercultural, y desde la preocupación por entender los procesos vinculados a las situaciones, acciones y esperanzas de las organizaciones y pobladores rurales y urbanos.

Este Plan de Formación abrió el espacio para poner el énfasis en lo político nacional y regional, ha abierto un espacio de debate político institucional y de SEPSI, con ampliación de liderazgos. En palabras de un participante "Que estos procesos nos interpelan como ciudadanos y como obras a ser consecuentes con nuestro aporte a la justicia y al desarrollo del Perú, mayor contenido a lo que hacemos".

TALLER FINAL

Los días 13 y 14 de noviembre se llevó a cabo el Taller Final del Plan de Formación 2008, en el que participaron un total de 44 personas: 11 grupos de estudio y 2 grupos invitados. Este Taller fue el tramo final del proceso de formación del segundo año del Diplomado, iniciado en mayo del año pasado.

La bienvenida a los participantes del Taller Final estuvo a cargo de César Torres, en representación de SEPSI; y Oscar Espinosa, en representación del IED, quienes informaron de la iniciativa de abrir un segundo diplomado, el cual se desarrollaría en los próximos dos años.

En este Taller Final se pudo profundizar y debatir sobre la dinámica actual del poder en el Perú, tema que fue elegido por los coordinadores de los grupos de estudio en la reunión de evaluación intermedia del proceso formativo, que se realizó el 12 de septiembre. Por este motivo se invitó a los ponentes Francisco Durand y Fernando Eguren a que abordaran el tema, el primero desde la visión nacional en general, y el segundo desde la visión rural en particular.

Los participantes también pudieron analizar y debatir sobre las situaciones políticas regionales y su relevancia para los proyectos institucionales de los centros sociales asistentes.

El diálogo estuvo dirigido a la definición de los horizontes comunes, reconociendo la diversidad, en torno a los desafíos políticos y su significación para el quehacer institucional a futuro, especialmente se priorizaron las situaciones políticas que serían relevantes para la incidencia institucional SEPSI. Esta sesión abarcó dos momentos: el trabajo grupal temático de elaboración de propuestas con la plenaria para el análisis de los resultados grupales, y la definición de los consensos y disensos.

Los principales resultados de este proceso de reflexión colectiva anual y de este Taller Final SEPSI sobre "Estado, Sociedad y Participación Política" serán sistematizados para fines de su publicación.

Nos comparten sus opiniones sobre el **Plan de Formación**...

AURY YARLEQUÉ (CANAT)

¡Buenazo!, me parece que el grupo ha impulsado; la coordinación no se ha sentido muy cargada, y creo que para nuestras instituciones el programa ha significado mucho. El aprendizaje en estos dos años ha sido bastante rico y aprendiendo una de otra institución, Manitos creciendo, Manitos trabajando, de Cutivalú y cómo íbamos hilando con los temas de formación; decíamos… "Ah! Lo que estábamos haciendo es esto", "lo que venimos haciendo tenemos que fortalecerlo más", por lo que veíamos en los temas. Pero yo creo que el grupo se ha llegado a entender muy bien y si bien es cierto que alguno en algún momento no ha sido constante en la asistencia, siempre habían otros ahí que empujaban para que pueda salir el trabajo como grupo; ha sido eso, tener la visión de grupo. No éramos ni Cutivalú ni Manitos Creciendo, sino éramos el grupo que estaba haciendo un trabajo.

MARTÍN CORNEJO (CIPCA)

El SEPSI se ha convertido ahora en uno de los pilares de lo que es la formación de los centros jesuitas, sobre todo en nuestra institución en la cual antes había mucho de formación interna y que en los últimos años eso se vino abajo o disminuyó, ahora SEPSI se convirtió en el referente principal para los procesos de actualización en este mundo tan cambiante, nuevos temas que empezamos a trabajar y que el componente político, de gobernabilidad, que es muy fuerte en nuestra institución, francamente SEPSI lo está cubriendo muy bien

CARMEN ROBLES (SEA)

Yo creo que en estos dos años hemos abordado temas muy importantes para lo que es el trabajo del sector social de la compañía y pienso que van a salir compromisos en diversos planos, pero principalmente en el tema de incidencia política. Creo que al final de los talleres vamos a poder identificar en qué temas podemos aliarnos entre nosotros para incidir en determinadas políticas públicas; justo yo estaba viendo la matriz de las problemáticas identificadas por las instituciones y veía que del conjunto, la mayor parte, casi el 80% están referidas a temas ambientales, entonces creo que ese es un tema que nos debe preocupar y que nos va a invitar a ver lineamientos de cómo nosotros podemos incidir en ese tema del medio ambiente. Y el otro tema que es bien importante, que involucra el trabajo de todas las instituciones, es el tema de fortalecer el proceso de descentralización; me parece que estaría muy contenta si al final de los talleres podemos identificar temas de incidencia política común y que lo hagamos a nivel de todo el país, con otros aliados que también trabajen este tema.

Género, Derechos Humanos e Interculturalidad

Cuando leemos palabras como género, derechos humanos, Interculturalidad, una de las reacciones es pensar en enfoques, reivindicaciones, programas, sectores vulnerables y en más de los casos pensamos que son asuntos para expertos de las instituciones de desarrollo o alguna instancia del Estado; recordar nombres de especialistas para cada uno de los temas o pensar en las angustias para explicitarlos como ejes transversales, es otra de las reacciones y es que en nuestro cotidiano no siempre resulta fácil articular su pertinencia, sobre todo a la hora de medir resultados. Hablar de indicadores de crecimiento y productividad resulta más práctico que medir lo que acontece con las personas. En el caso del enfoque de género se resuelve mencionando hombres y mujeres, pero no explicitando cuánto nuestro trabajo aporta a un cambio en su condición o posición, o menos escudriñando qué pasa con estas relaciones socialmente construidas y que tiene implicancias en roles, identidad y los espacios de prestigio y poder.

Esta tarea se hace compleja cuando le adicionamos la preocupación por los derechos humanos y recordamos que estos son universales, integrales, imprescriptibles, inalienables, exigibles sin haber resuelto: ¿cuán universales resultan, sobre todo en una sociedad fracturada como la nuestra? y ¿qué cierto es que todos nacen libres e iguales en dignidad y derechos?, bastaría mirar nuestro entorno para constatar que aún existen personas que sufren discriminación, violencia, pobreza por su condición étnica, de género o clase y entonces podremos evaluar la justeza de las diferencias, sobre todo cuando estas se convierten en desigualdades y menoscabo de los derechos y libertades de las personas, sólo por el hecho de ser diferentes.

Esta diferencia nos lleva a la reflexión acerca de la Interculturalidad, que no es sino el reconocimiento formal y real de ser libres e iguales en dignidad y derechos y ahí constataremos que las mujeres, sobre todo rurales, por su condición étnica testimonian los mayores índices de discriminación y exclusión socio económico, resaltando que esta condición no es exclusiva de ellas en tanto lo viven también otros, por el solo hecho de ser portadores de una cultura diferente, que les impide el acceso en igualdad de condiciones al disfrute de derechos como la educación, el trabajo, la salud, el derecho a decidir sobre el número de hijos sin ser estigmatizadas, el derecho a expresarse en su propia lengua, a su cultura y a transmitir y ser valoradas por sus formas diferentes de concebir y vivir el mundo y ésta es una tarea en la que la integralidad de estos enfoques se hace imprescindible, sobre todo cuando pretendemos construir sociedades solidarias y democráticas en la que nadie debería estar ausente. Para terminar, como diría Carlos Ivan de Gregori "ver al Otro dentro de nosotros mismos no ayuda a ubicarnos en los carriles de una perspectiva intercultural"… y esto es también válido para las identidades de género.

Magda Mateos Cárdenas - CCAIJO

Trabajo infantil, vulneración de

El trabajo infantil es una realidad amplia y compleja. No puede en ningún caso ser considerado como un problema social aislado de los problemas estructurales que representan en nuestro país la pobreza, la injusticia y la inequidad social, el desempleo o las carencias del sistema educativo. El trabajo que ejercen niños(as) y adolescentes no siempre es en sí la mayor dificultad que encuentran, sino que muchos de ellos/as están en el centro de una problemática variable en la cual se ven vulnerados en un amplio abanico de sus derechos, lo que a su vez hará difícil para la mayoría de ellos lograr un desarrollo personal equilibrado y desarrollar todas sus potencialidades como ser humano.

En esa situación de pobreza en la que se encuentran sus familias, con ingresos familiares mínimos e inestables, un primer derecho fundamental vulnerado es el derecho a una vivienda digna. Mucho de ellos viven en condiciones precarias habitando viviendas que no cuentan con los servicios básicos indispensables. El hecho de vivir en pésimas condiciones de saneamiento básico constituye obviamente un contexto adverso para desarrollarse. Es así como el 96% de Niños y Adolescentes Trabajadores (NATs), según un diagnóstico elaborado por el MTPE en el 2005, sufre de problemas crónicos de salud, como desnutrición, parasitosis, anemia, y enfermedades a la piel esencialmente.

La pobreza, combinada a otras razones socio-culturales, genera disfuncionalidad en las familias: relaciones conflictivas, violencia familiar, promiscuidad; muchas veces la ausencia de la figura paternal, o al contrario, idealización del papá, quien aparece con la figura de bueno, y rechazo de la figura maternal, por ser la mamá quien corrige la conducta de los hijos. Así, una reciente investigación muestra que 49% de los niños y niñas encuestados reciben golpizas de sus padres y lo consideran como un método adecuado y "natural" de disciplina y educación.

Sin llegar al maltrato, los/as NATs experimentan a veces una cierta presión familiar, la cual les exige obtener ciertas cantidades de dinero en períodos de tiempo limitados. Igualmente en los casos de micro-empresas familiares, muchos niños y adolescentes tienen que trabajar jornadas de más de ocho horas, padeciendo cansancio y exceso de ejercicio físico y mental, que afecta su salud y desarrollo optimo.

Es importante resaltar que las familias de las cuales provienen gran parte de los NATs del medio urbano (empobrecidas y ampliamente excluidas) han vivido en un pasado reciente de migración, con las dificultades que implica ese proceso en la construcción identitaria de la familia y sus miembros. Esa migración es mayormente

DERECHOS y RESILIENCIA

interna al país, de zonas rurales hacia zonas urbanas. Esta población ha tenido que auto-emplearse obteniendo sus ingresos del comercio ambulatorio o de la microempresa familiar en la que se labora en condiciones precarias, con ingresos insuficientes para cubrir las necesidades alimenticias de la familia; situación que obliga a los niños/as y adolescentes a salir a buscar trabajo.

Otro derecho fundamental que se ve perjudicado para la mayoría de NATs es su derecho a la educación. Esta situación se refleja de diversas formas, empezando porque la gran mayoría de ellos no logra culminar la educación formal _en las provincias serranas de Ayavaca y Huancabamba no más del 19% culmina secundaria. Las principales razones de esa tasa demasiado grande de deserción escolar resultan ser las dificultades económicas, así como la falta de adaptación del sistema educativo a su experiencia de vida y sus necesidades específicas.

Otros indicadores de ese desencuentro entre los NATs y el sistema educativo formal son: la inasistencia (falta de recursos económicos para responder a los requerimientos del colegio, alimentación y vestido); la asistencia en condiciones desfavorables por motivo de su trabajo o del trabajo familiar (horas incompletas de sueño, desorden en el núcleo familiar); el bajo rendimiento, etc. Muchos no encuentran interés en lo enseñado por identificarlo como lejano a su realidad, y tienen dificultades para cumplir con los horarios establecidos y con los deberes dejados para la casa.

Además, tener dinero en mano hace que muchos NATs vean el colegio como algo sin utilidad. Por tener que satisfacer necesidades inmediatas, pierden la perspectiva de completar su educación a mediano plazo. Con todo, se ha observado a nivel nacional que los/as niños/as trabajadores tienen en promedio 2 años de retraso escolar, siendo mayor en el caso de las niñas. En el largo plazo, ese retraso afecta o perjudica la igualdad de trayectoria. Asimismo, los NATs, por los desencuentros vividos en su trayectoria escolar o su falta de oportunidades de estudios superiores, tienen baja calificación laboral y por lo tanto menor posibilidad de acceso a trabajos bien remunerados

En medio de los anuncios triunfalistas del gobierno en cuanto al desarrollo económico y la reducción de la inflación, contemplar el cuadro cotidiano de los NATs, nos hace entonces surgir preguntas: ¿Los/as niñas/os que trabajan en las calles son parte de nuestra cultura? ¿Somos conscientes de su existencia, de las dificultades que afrontan y de las causas estructurales que les empuja a estar trabajando? ¿Cuánto de su niñez están dejando de vivir, o cuanta más están viviendo? ¿Es el trabajo para ellos una forma de educación? ¿O es que son un espacio más, un sector laboral en el país? ¿Qué espacios les corresponderá al llegar a adultos? ¿Sin ver atendidos sus necesidades y promovidos sus derechos, no vendrán a reproducir el ciclo de la pobreza y de la excusión social? ¿Son los niños y niñas y los NATs un tema de agenda política nacional?

No quisiéramos cerrar esta sección sobre NATs y vulneración de derechos sin antes, de una manera u otra, hacer justicia a los NATs, a sus aportes, a su creatividad, a su vitalidad y a su fascinante capacidad de resiliencia. Es así como en la experiencia de vida de muchos y muchas, a pesar de la vulneración de una amplia serie de sus derechos, logran asumir con su esfuerzo una importante responsabilidad respecto a las necesidades básicas de su hogar, sobre la base de alternativas creativas de subsistencia. Sin embargo, toda esa responsabilidad social que asumen niñas y niños trabajadores queda oculta y no se valora sino muy poco su voluntad, su espíritu y deseo de superación de la pobreza y marginación en la que viven.

Desde nuestra experiencia de acompañamiento de los NATs, no podemos dejar de mencionar las capacidades, muchas veces superiores a las de los NAs de su edad que no trabajan, en diferentes aspectos, tales como: el conocimiento crítico de su entorno y la capacidad para manejarse en el de manera independiente; la toma de decisiones y la responsabilidad desde la valoración de sus propios aportes en la organización familiar; la capacidad de negociar directamente; la capacidad de participar e influir en las decisiones de la familia; o la capacidad de interiorizar rápidamente los códigos laborales.

De esa forma, es legítimo decir que muchos NATs demuestran una vitalidad que fuerza la admiración para enfrentarse a las dificultades que se les presenta. Sin embargo, esas dificultades no dejan de tener un costo en su desarrollo socio-afectivo, por lo cual merecen una particular atención de parte del Estado y de la sociedad civil en su conjunto.

Aury Yarlequé - CANAT

CEOP ILO
Los Primeros A

Al celebrar el 32º aniversario del CEOP ILO, nos puede enriquecer mirar las experiencias de los primeros años para comprender a dónde vamos y a qué. Nos ubicamos en los años movidos de la década de los ´70: el gobierno militar, reformas y resistencias; una realidad política agitada y una economía débil. Pareciera que el proyecto del país depende principalmente de la gran minería, ubicada en el sur y aun sin ser sometida a la agitación que crecía en el resto del país.

En los años ‘70 también soplaron nuevos aires en la Iglesia después del Concilio Vaticano II y la reunión de los obispos en Medellín. El ver, juzgar y actuar fue el método empleado por un grupo de sacerdotes jóvenes en su última etapa de formación como jesuitas, para reflexionar sobre el panorama de su país y su Iglesia: ¿qué debemos hacer? ¿cómo mira Dios esta realidad? ¿dónde y cómo responder mejor al servicio de Dios y nuestro pueblo?

Al mirar la complejidad del Perú aparece Ilo, Moquegua (el último puerto en la costa sur) como uno de los más importantes con miras a futuro. El peso de la minería era determinante. La presencia de la Iglesia era buena pero insuficiente ante la llegada de migrantes de la sierra y, sobre todo, ante las nuevas corrientes que se presentaban en los sectores populares y laborales del país. Con la misión que nace de la opción por los pobres del evangelio los sacerdotes jesuitas Francisco Chamberlain Hayes y Roberto Dolan Behler llegaron a Ilo a fines del año 1975. Su tarea fue la de acompañar a la población en su condición de Iglesia y de pobres que buscan un lugar en lo social y productivo. Los medios debían responder a las necesidades concretas y más urgentes en los sectores populares: un proyecto de capacitación técnica y formación social y una presencia que fortalezca la fe e identidad cristiana de los pobres.

Durante la mayor parte del primer año los dos jesuitas vivieron en un hostal sencillo, cerca de la plaza donde se alojaban pescadores de la flota y otra gente de paso. Su cuarto de dos camas hizo las veces de dormitorio, oficina, almacén de herramientas y material educativo y depósito para las motos. Brindaron apoyo a las tres parroquias de la ciudad y asumieron la responsabilidad del cuidado de las capillas en los barrios de Alto Ilo, Miramar y Kennedy. Los primeros cursos técnicos se realizaron en coordinación con los directivos barriales por las noches, en las capillas y en los locales (comunales y escolares) de los barrios pobres. Pronto les llegarían invitaciones a realizar cursos en los sindicatos de los pescadores y, en apoyo a las Unidades de Instrucción, a ENAPU y a otras empresas.

El CENECAPE ILO nació el 14 de noviembre de 1976 para atender a los pobladores de los barrios que requerían capacitación básica para conseguir un empleo estable (o mejorar su situación laboral) y conocimientos para asumir responsabilidades en sus organizaciones barriales y laborales. A fines de 1976 los jesuitas se mudaron a una casa del Sector Nylon de Alto Ilo, La cercanía a la población y a sus organizaciones fue importante para imprimir el carácter de un proyecto que nace desde y con la población. Los dos sacerdotes fueron a la vez amigos, vecinos, profesores y ministros de las comunidades de fe de cada barrio. Poco a poco crecían los equipos y servicios tanto del CENECAPE ILO como el proyecto del CENTRO PASTORAL SAN PEDRO PESCADOR, que se ra-

Años...

XXXII Aniversario

tificaría en los registros públicos cuatro años después y, mucho más tarde, como el CENTRO LOYOLA.

El paso al local, al costado de la parroquia de San Jerónimo que se ocupó durante muchos años, facilitó la ampliación de los cursos, programas, y servicios. Vendrían después otros jesuitas y otros muchos hombres y mujeres que tomaron parte en los programas de capacitación, formación, investigación y proyectos al servicio de la población. Algo fundamental es que no se puede entender el CENECAPE ILO, hoy CEOP ILO, sin tomar en cuenta tanto la mirada y opción de la fundación del Centro, como los integrantes de los equipos y las organizaciones y grupos con que se forjó una forma de luchar por el bien de la población, sobre todo por los más pobres y marginados.

La historia de la Compañía de Jesús se vio enriquecida por muchos jesuitas y muchos integrantes de las instituciones que fundaron en Ilo. Al recordar el recorrido desde los comienzos hasta el presente, se podrán nombrar a muchos. Sin embargo, los verdaderos protagonistas de toda esta historia son los participantes en todas las actividades que hicieron que Ilo tuviese un carácter único del país en lo referente a su compromiso y organizaciones democráticas que siguen su marcha. El actual CEOP ILO es esto y mucho más. Y esto es lo que celebramos en este trigésimo segundo aniversario.

Roberto Dolan s.j.

publicaciones

UTOPÍA & LIBERTAD. Infancia, juventud y sociedad.
Perú 2008

Revista publicada por la Red Jesuita para la Inclusión de la Infancia y la Juventud que aborda la temática de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La publicación busca consolidar una plataforma de opinión y alternativa en torno a la infancia y la juventud, para luego ser reflejada en política concreta, coherente y efectiva.

La revista presenta varios artículos de interés, entrevistas a especialistas, así como textos recomendados sobre la temática infantil.

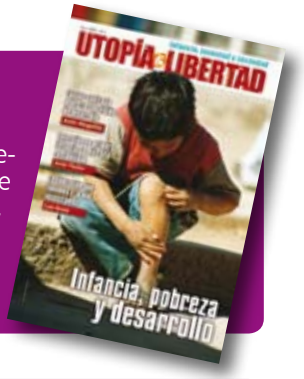

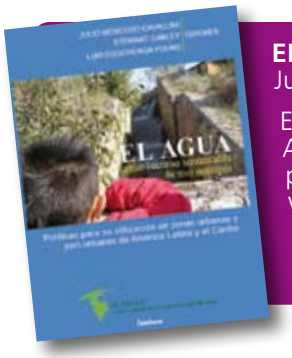

EL AGUA como recurso sustentable de uso múltiple.
Julio Moscoso Ca vallini - Stewar t Oa kley - Luis Egocheaga Young (Editores). Octubre 2008

Esta publicación presenta los resultados del Concurso de Experiencias exitosas de Políticas de Gestión Ambiental Municipal para ciudades pequeñas y medianas de América Latina y el Caribe, promovido por RIMISP y el IDRC, realizado en el 2007. Entre las experiencias presentadas se encuentra la promovida por Servicios Educativos El Agustino - SEA, la cual obtuvo el primer lugar en el concurso.

Estos estudios resaltan el derecho humano al agua y el buen manejo que se puede hacer de ella para benefico de una mayor población.

Estudio y Análisis sobre Costo/Beneficio Económico y Social de los Modelos de Justicia Juvenil en el Perú
Fundación Terre des Hommes / Encuentros. Diciembre 2008

La publicación analiza los costos de atención y recuperación de los adolescentes que infringen la ley, dentro de un modelo cerrado (como los Centros Juveniles) y el modelo abierto brindado por el Servicio de Orientación para el Adolescente – SOA y el Proyecto Piloto Justicia Juvenil Restaurativa, siendo este último quien cumple un papel más efectivo al comprobarse que hay menor consumo de drogas, menor inclinación a la violencia, mayores niveles de reinserción escolar y mejores perspectivas laborales.

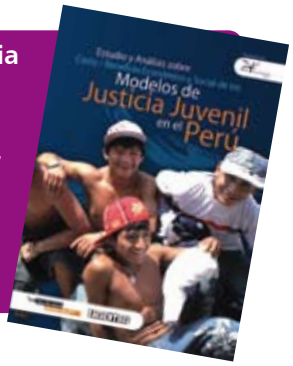

Sector Social de la Compañía de Jesús en el Perú
Calle Fulgencio Valdez 780, Breña, Lima - Perú / Teléfono: 424 7269 / email: socialperu@yahoo.com

Red de centros sociales Jesuitas – SEPSI (sector de Educación Popular)

Centro de Capacitación Agro industrial Jesús Obrero" (CCAIJO), Andahuaylillas - Cusco.

"Servicios Educativos El Agustino" (SEA), Lima.

Centro de Educación, Organización y Promoción del Desarrollo" (CEOP-Ilo).

"Encuentros, Casa de la Juventud", Lima.

"Centro de Investigación y Promoción del Campesinado" (CIPCA), Piura.

CTTU - Centro de Transferencia Tecnológica a Universitarios, Trujillo.

Servicio Agropecuario para la Investigación y Promoción Económica" (SAIPE), Santa María de Nieva - Amazonas.

" Programa de Educación Básica Laboral "La Inmaculada" (PEBAL), Lima.

"Radio Marañón", Jaén - Cajamarca.

"Radio Cutivalú", Piura.

Instituto "Etica y Desarrollo" (IED) de la Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya, Lima.

Red Jesuita para la Inclusión de Niños, Adolescentes y Jóvenes en situación de riesgo:

Centro Cristo Rey del Niño y Adolescente (CCRNA), Tacna

Centro de Apoyo a Niños y Adolescentes Trabajadores (CANAT), Piura. Manitos Trabajando y Manitos Creciendo.

Centro de Niños Trabajadores, Centro Loyola Ilo.

Apoyo a jóvenes en situación de riesgo, Parroquia La Virgen de Nazareth, El Agustino, Lima.

Proyectos de apoyo a jóvenes en riesgo, Centro Loyola Ayacucho.

Red de Defensorías de Niños y Adolescentes "Teresa Colque", Parroquia Santiago Apóstol, Urcos - Cusco.

Red de Defensorías de la mujer, niños y adolescente "Kusi Ayllu", Cangallo y Chuschi, Parroquia San Pedro, Cangallo - Ayacucho.